

55.592/05. **Anuncio de 21 de octubre de 2005 de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo, sobre solicitud de aprovechamiento y perímetro de protección del agua mineral-natural denominada «Fuentelajara», n.º 4087 (0-0-1).**

La Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo, hace saber que por Agua de Valtorre, Sociedad Anónima, con domicilio en Belvís de la Jara (Toledo), Finca «La Torre», s/n; ha sido solicitada la autorización de aprovechamiento del agua mineral-natural situado en el paraje conocido como «Finca La Torre» denominado «Fuentelajara», n.º 4087 (0-0-1), (Agua Valtorre, sondeo n.º 4) del término municipal de Belvís de la Jara (Toledo), y un perímetro de protección definido por diez vértices, cuyas coordenadas geográficas son las siguientes:

Vértice n.º	Longitud X	Latitud Y
(Pp) 1	4º 57' 40''	39º 44' 40''
2	4º 55' 00''	39º 44' 40''
3	4º 55' 00''	39º 43' 00''
4	4º 56' 00''	39º 43' 00''
5	4º 56' 00''	39º 42' 40''
6	4º 56' 20''	39º 42' 40''
7	4º 56' 20''	39º 42' 20''
8	4º 57' 20''	39º 42' 20''
9	4º 57' 20''	39º 42' 40''
10	4º 57' 40''	39º 42' 40''

Lo que se hace público en aplicación de la Ley 8/1990, de 28 de diciembre, de Aguas Minerales y Termales de Castilla-La Mancha, y del Decreto 4/1995, de 31 de enero, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la citada Ley, a fin de que quien se considere interesado pueda exponer cuanto convenga a sus intereses, mediante escrito presentado en esta Delegación Provincial de Industria y Tecnología, Avenida de Francia, 2, de Toledo, en el plazo de veinte días, a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Toledo, 21 de octubre de 2005.—El Delegado provincial, Jesús Velázquez García-Bueno.

UNIVERSIDADES

55.526/05. **Resolución de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (UPC), sobre extravío de título.**

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío de título de Arquitecto (Especialidad Edificación), expedido el 31 de julio de 1973, a favor de don Ferran Mayoral Blay.

Barcelona, 11 de mayo de 2005.—María Santos Tomás Belengué (Secretaria).

55.581/05. **Resolución de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva sobre extravío de Título de Diplomado Profesorado de Educación General Básica.**

Habiendo sufrido extravío el Título de Diplomado Profesorado de Educación General Básica (especialidad en Lengua e Idiomas), expedido a favor de don José Antonio González Ponce, con Documento Nacional de Identidad número 29472515, se publica en cumplimiento de la Orden 8 de Julio de 1988, por término de treinta días, para iniciar la tramitación de un duplicado.

Huelva, 21 de julio de 2005.—El Decano, José Manuel Coronel Llamas.

55.602/05. **Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo.**

Se anuncia el extravío del Título de Diplomada en Enfermería de doña M.ª de los Ángeles Rocés González, expedido por el Ministerio el 16 de febrero de 1982, número de registro 264.

Oviedo, 25 de octubre de 2005.—Directora, M.ª Pilar Mosteiro Díaz.

55.615/05. **Resolución de la Facultad de Ciencias sobre el extravío de un título.**

Se hace público que se ha extraviado un título de Licenciado en Física a nombre de Jaime Samperiz Callis, que fue expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 2 de noviembre de 1994, Registro Nacional de Títulos número 1995/022354, número de registro universitario 35823 y registro de la Facultad de Ciencias de la Universitat Autònoma de Barcelona, 45.

Bellaterra, 28 de septiembre de 2005.—Rafael Contreas Cebrián, Gestor Académico.

55.623/05. **Anuncio de la Facultad de Farmacia, Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Doctor en Farmacia.**

Extraviado el título de Doctor en Farmacia de don Ricardo Caballero Collado expedido en Madrid, el día 30 de junio de 2000, Registro Nacional de Títulos: 2001/020516, Código de Centro: 28027011, Registro Universitario de Títulos: 198091, se anuncia por término de treinta días, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 31 de octubre de 2005.—La Secretaria de la Facultad, Evangelina Palacios Aláiz.

55.625/05. **Resolución de la Universidad de Cantabria, por la que se anuncia el extravío de título oficial universitario.**

Se hace público, en cumplimiento de la orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Ingeniero Técnico de Minas, especialidad en Explotación de Minas, de don Florentino Díaz Díaz, Registro Nacional n.º 250, para que se puedan presentar las oportunas reclamaciones.

Torrelavega, 24 de octubre de 2005.—El Director, Julio Manuel de Luis Ruiz.